

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****98** *MAMPATAB, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 242/2011, dimanante de autos núm. 292/2010, a instancia de Agustín Pacheco Saavedra contra Mampatab, S.L, en la que con fecha 20/12/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Mampatab, S.L. con Cif B-82887001 en situación de Insolvencia por importe de 13.231,51 euros de principal, más la cantidad de 2.462,30 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de diciembre de 2011.- María de los Ángeles Peche Rubio.

ID: A110093052-1